

EL**VIGILANTE**

al mejor precio de suscripción de los periódicos de la capital y provincias de España.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Este periódico sale dos veces á la semana.
En Gerona: 4 més 5 rs., 3 id. 8.—Fuera de Gerona: 5 més.
ses 9 rs.

No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado, en metálico, letras ó sellos de franqueo.

Números sueltos 6 cuartos.

Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Los abonados y suscriptores tienen

GERONA 13 DE MARZO DE 1870

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

en suscripción de los periódicos de la capital y provincias de España.

SITUACIÓN DEL CATOLICISMO.

Los periódicos pseudo cristianos, leumigos

de las doctrinas evangélicas, y entre ellos con-

tamos á *El Norte*, periódico carlista de esta

capital, han afirmado que en su concepto el

liberalismo es hijo del protestantismo ó que es

el mismo protestantismo. Nosotros afirmamos

y estamos dispuestos á sostener que el catoli-

cismo ni en teoría ni en práctica es la religión

de Jesucristo; tal como la predicó su divino

fundador, tal como se practicó en los tiempos

apóstolicos, tal cual fué en los tres primeros

siglos de su existencia: es la religión de Jesús

puesta al servicio de la política; es la religión

del Calvario sujeta á las miras ambiciosas del

capitolio pagano; es la religión de la caridad

y del desprendimiento movida por el egoísmo

y el interés del avaro; es la religión de los

santos, pobres y fervorosos apóstoles sustituidos

por apóstoles libidinosos, amantes del lujo, y

de las riquezas; es la religión del cielo, que

solo se invoca para apoderarse de la tierra; es

la religión del amor que solo respira odio por

todas partes; es la religión perseguidora, con

verdadera persigüidora; es la religión debilita-

dos los tiempos, constreñida á los mezquinos

tiempos actuales; la religión de la humanidad

ya no es hoy más que la religión de una pan-

dilla de ambiciosos: la institución divina se

ha hecho triste y sordidamente humana.

Basta ponernos un poco á reflexionar lo que

es el catolicismo de hoy, tal como lo entien-

den y practican los que se dán el título de

católicos, negándolo á los que no son como

ellos, para confesar ó que el catolicismo no es

la religión de Jesús ó que Jesús no fué mas

que un especulador y explotador de los hom-

bres, fundador de una clase dominadora á la

cual tuvieron que servir las demás, quemá más

de las llaves del cielo tuvieron las de la cién-

cia, de la política, de la dignidad humana y

que dictará la ley á Dios, al hombre y á la

naturaleza. Tal es el catolicismo: la religión

de Jesús no es así.

Nó, la religión de Jesús no es ésta, ésta es

la religión del clero contra todas las clases

sociales; es la religión de una casta que aspira

á la dominación universal, conciliando y bas-

tardeando todo lo mas santo, todo lo mas

grande y sublime, con que el Divino mártir

del Gólgota quiso regenerar al hombre. La

religión de Cristo es la armonía social, la

igualdad legal y jurídica de todas las clases,

de la religión á atropello, pero ésta es la situación de

que se sirve de la Iglesia para su servicio de la

causa de la Iglesia, que es la de la Iglesia de

Anuncios á medio real linea a los señores Suscriptores y á los

real id. para los no suscriptores. Comunicados a precios convencionales.

«**PUNTOS DE SUSCRICIÓN.**

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapatería vieja, núme-

ro 00 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independen-

cia, núm. 15, bajos, bulevar de la calle Lapeira, 2.

Los obispos y sacerdotes que

se han separado de la Iglesia

de la religión. Y ¿por qué? Porque no quieren

ser cómplices del doble crimen que se fragua

en Roma, el sacrilegio crimen de lesa-Divini-

dad y el crimen de lesa-Humanidad, porque

quieren que SOLO DIOS SEA DIOS y que

EL HOMBRE SEA HOMBRE. Y no se ha

limitado á éstos la reprobación por parte de

los obispos católico-romanos, la reprobación

se ha hecho extensiva á los mismos obispos que

se han mostrado contrarios á la infalibilidad

papal y han herido á todos en la persona del

obispo que los acuña. Mons. Dupanloup,

el famoso arzobispo de Orleans, que casi es el

único que ha salido á campana en defensa de

la Iglesia contra las doctrinas disolventes,

mientras los demás en su mayor parte no cui-

daban sino de gastar los pingües sueldos que

disfrutan, el incansable defensor del papado,

por la misma causa que los anteriores, se vé

hoy dia publicamente tratado (horrorizao,

cristianos) de IMPIO por el obispo de Laval

y no le han excomulgado porque es arzobispo

como ellos.

Cristianos de corazón y no de boca, fijaos

en el comportamiento de estos obispos, que

sacrificarian á todo el mundo á trueque de

conservar esa ciudad de Roma, la tiranía del

mundo y el escarnio del cristianismo, fijaos y

mediad. Mediad quienes son los excomulgados

y los excomulgados.

Los excomulgados, los obispos católico-

romanos, son los que recogen la sangre del

Calvario en provecho propio, los que quieren

fundar en Roma un poder sobre todo poder,

que pueda autorizar todos los excesos, todas

las tiranías de los obispos, un poder que ten-

ga en su mano el mantenimiento ó la destruc-

ción de todos los poderes de la tierra. Pio IX

quiere realizar por medio de un golpe de esta-

do espiritual la monarquía universal, que no

pudo realizar Gregorio VII por medio de la

excomunión y de la mentira. Que nos des-

mentia el Norte, y aduciremos una serie de

pruebas que le hagan temblar la pluma en las

manos. Así pudieran penetrar nuestros escri-

tos en las cabañas del pobre campesino, á quién

con vuestra farisaica piedad estais fanatizan-

do miserablemente.

Los excomulgados, volviendo á nuestro

asunto, son aquéllos obispos, que, como el de

Osma, no reconocen otra autoridad que la del

Papa. Por esto quieren hacerle infalible, para

quedar ellos inviolables e irresponsables, para

que puedan lanzar á las masas á cualquier

desvarío, quedando ellos impunes, para que

ellos puedan participar de aquella infalibilidad

e impecabilidad, que cohoneste todas las vio-

lencias y atropellos, para llenar la tierra de tantos dioses pequeños, cuantos son los obispos que cuente.

Los excomulgados y perseguidos por la corte de Roma son los que quieren que «se dé al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios», esto es, que el hombre sea hombre y que solo Dios sea Dios. No quieren que se diga: «No hay mas Dios que el Papa»; quieren que el hombre no pierda su propiedad esencial de ser libre. Comprenden que la nave de S. Pedro lleva ya un fardo de atribuciones insopportables y que ésta que se le prepara es de tanto peso que la puede hundir para siempre.

BREVE RESPUESTA.

A la crítica que hizo el *Norte* del artículo en que estudiábamos la misión del Estado en las relaciones de la Iglesia con el individuo, contestamos copiando el siguiente epigramma de D. Leandro Fernández de Moratín:

Tu crítica majadera

De los dramas que escribi,
Pedancio, poco me altera;
Mas pesadumbre tuviera
Si te gustaran á ti.

RECTIFIQUEMOS.

El *Norte* ha tenido á bien demostrarlos con un texto de Sto. Tomás que Cabrera incurrió en pecado al contraer matrimonio con una hereje.

Con qué autoridad vendrá, pues, ese sanguinario guerrillero á imponernos trabuco en mano el que obremos siempre, como hijos sumisos de la Iglesia católica? *That is the question.*

¿Qué nos importa que este enlace canónicamente considerado se pueda ó no deshacer?

No tratamos de sostener con Cabrera pleito de ninguna especie ante la Vicaría eclesiástica.

Si la Iglesia lo pena declarándolo pecado ilícito deberá ser.

Todo lo demás no nos importa un comino.

Es, sin embargo, ley del embudo el que se quiera empalar á los liberales por suponerles tibios en la fe, al paso que se pone sobre los cuernos de la luna al que por hacer un casamiento ventajoso no reparó en pasar por cima de lo que está vedado á los cristianos viejos. ¡Al fin justicia real!

La admiración de los carlistas hacia Cabrera se parece mucho á la que profesaban á la Rusia. Solo ven en él el antagonista de la libertad; para todo lo demás manga muy ancha.

Vaya, V., señor *Norte*, que tan aficionado es á preguntar, se servirá decírnos si mañana encontramos por esos mundos de Dios una protestante de lindos ojos, habrá alguien en la redacción del *Norte* que quiera casarnos con ella.

Entonces de seguro que se nos sacaría aquel salmo de *Beatus vir qui non abiit in concilio impiorum...* ¿se acuerda su merced? aquel sal-

mo en que en un momento de sublime caridad cristiana, que si no le elevaba á la altura de un Juan de Dios, lo acercaba un tanto á Valdés ó á Torquemada, le dió pie para recomendar á los carlistas que hicieran un *sublime* esfuerzo para reducir á los liberales por la vía del hambre, con tantas y tantas edificantes razones que, según vamos sospechando, cada vez con mas fundamento, harán que andando los tiempos veamos su nombre en el santoral de algún calendario carlista.

Pero Cabrera ya es otra cosa, ese puede vivir tranquilamente al lado de una protestante, y aun seria capaz su merced de hacer la vista gorda aunque tuviera un harem de ellás; por lo que al fin no se encuentra al revolver de una esquina quien haya matado tantos liberales y heresies.

Y aquí recordamos haber oido en un sermon á un grave *padre lector* que decia: «no temo la libertad de cultos para vosotros que habeis crecido en la fe, la temo para los niños que crecerán y se educarán al lado del error y de la herejía.»

Vamos, que cuando Cabrera se casó, no se paró en esos legítimos escrúpulos; de otra suerte debiera haber obrado si se hubiese dignado considerar lo que podria ser de sus hijos creados en país protestante y al lado de una madre hereje.

Sería de ver á la sinpar Margarita mano á mano con la condesa de Morella protestante por sus cuatro costados! Si el *Norte* va á la Corte, que bien puede ir, pues de menos, nos hizo Dios y no seria el primero que se levantó fraile y se acostó obispo, murmurará entre dientes el citado salmo de *Beatus vir...* aun que bien mirado dice *vir* y para que entonces tuviera aplicación el profeta hubiera debido decir *vir et feminam*. A un buen ingenio nunca le falta una sutileza para un caso apurado.

Lo del error de hecho es posible que el *Norte* no lo supiera leer. Repitámoslo en otras palabras. Si la mujer de Cabrera no es protestante declararemos haber incurrido en un error de hecho. ¿Lo entiende V. ahora, señor Pozo de ciencia?

Súpone el *Norte*, porque en esto de suponer es muy fuerte, que hemos dicho que el *Sylabus* es el único argumento á favor del matrimonio cristiano. Vuélvanos á leer y verá que no hemos dicho tal cosa, parece imposible que no sepan leer hombres que saben de letra.

Súpone también —y va de suposiciones— que hemos confesado haber tocado, sin conocerlas las cuestiones de libertad de cultos, de conciencia etc. Lo que decíamos, contestando al cargo que el *Norte* nos hacia de esa propia confusión, que mal podíamos haber confundido cosas de que ni por asomo nos ocupamos; solo que nosotros queríamos decir en nuestro artículo, y el *Norte* quiso entender en todos los días de nuestra vida.

En algun tiempo para hacer confesar lo que se quería, se apelaba al recurso del tormento; el *Norte* ha encontrado un procedimiento mas humano: suponer la confesión y asunto concluido.

Por despedida, y á fin de no dejar al señor X descontento le concederemos que es un ca-

nonista de primera fuerza, á bien que con la igual sinceridad le diremos asimismo que es un político de pacotilla.

La generalidad de los republicanos de esta capital dieron muestras de pura satisfaccion al ver que nos asociábamos á la que aquellos sentian, con motivo del triunfo obtenido en las últimas elecciones para diputados á cortes.

El *Boletín Republicano* de quien esperabamos mejor acogida, y que juzgaría con imparcial justicia nuestra franca y desembocada actitud, reproduce secamente nuestra hoja suelta, publicada el dia 7, tomando acta de nuestras palabras, que nuestros labios repetirán mil veces, porque son la genuina expresion de nuestros principios; y como si intentase clavarnos un dardo, estampa una reticencia que no tenía al caso.

Huyendo de la deferencia y sin juzgar con el criterio de la razon, afirma, probablemente con la idea sin duda de mortificar nuestro espíritu, que *somos ardientes partidarios del gobierno*.

No nos ofenderá semejante apreciacion que consideramos herrosa, sino envolviese el fin de atacar nuestra independencia. Nosotros, conste, somos ardientes partidarios de la revolucion que simboliza el actual gabinete. Esta es la verdad, y mientras el gobierno no defraude nuestras esperanzas, como hombres leales estaremos á su lado.

Lea nuestro estimado colega los escritos que lleva publicados *El Vigilante* y observe dese pasionadamente si él en los suyos nos avanza en liberalismo.

Hombres de arraigados principios, rendiremos culto á la idea; nunca faltaremos á nuestras convicciones, aplaudiendo por sistema lo que sea digno de censura. Aspiramos marchar adelante, tan adelante como lo permitan los grados de cultura y civilizacion de nuestra cara patria, por cuyo engrandecimiento suspiramos. Ningun fin mezquino nos lleva al estadio de la prensa: nada pretendemos que no se ajuste á las severas reglas de equidad y justicia; somos independientes, absolutamente independientes, y como tales obraremos siempre con la frente erguida y la mano en el corazón.

«Se ha presentado á la asamblea republicana una proposicion del ciudadano Altadill para que se declare que el partido federal no puede aceptar la República unitaria.

Ha sido combatida fuertemente por Moyaya, director del periódico *La República Ibérica*, y por el diputado García López, quienes han declarado conveniente la unitaria.

Altadill ha defendido energica y victoriamente su proposicion.

Puesta su votacion ha sido aprobada por 22 votos contra 19.

El debate ha sido reñidísimo, causando profunda sensacion.

Sección de noticias.

Madrid 11 marzo.

De un periódico tomamos lo siguiente:

Algunos días han bastado para dar importancia europea al incidente producido por la publicación de las cartas del conde Daru. Estas cartas pertenecen ya á la historia contemporánea, y puede asegurarse que la cuestión del concilio ha entrado en una nueva fase. No solamente tomará parte la Francia en las discusiones á que van á dar lugar estos documentos, si no, probablemente también Inglaterra, Alemania, Austria, Italia y España.

M. Jules Favre ha anunciado al conde Daru que ya á hacer una interpelación sobre la cuestión romana. El ministro de negocios extranjeros le ha pedido que la aplace porque abriga la esperanza de que la corte de Roma escuchará las reclamaciones amistosas de la Francia. Desde ayer es objeto de toda clase de comentarios el impresario que con extraordinaria profusión circuló por Madrid, y que para conocimiento de nuestros lectores publicamos sin hacer sobre él reflexión ni comentario de ninguna clase, porque no lo necesita. Dice así: «Dice así; es babilónico el de nosotras el y obstante esto y regresando, collido uno, siguióse el rebatido».

A LOS MONTPENSIERISTAS. — Cumple á mi honor romper el silencio cuando, desde la llegada á Madrid del duque de Montpensier, se hace correr la especie de hallarme acorralado ó en tratos suyos con aquél, cual si fuera un héroe conquistador que á todos debe atar á su carro.

La especie es tan malévolamente calumiosa y tan infame, como la que hace depender la coronación de Antonio I por el distinguido general Prim, en un depósito de millones, como pago del servicio.

Del ilustre presidente del Consejo de ministros no es necesario proclamar lo que, en honra suya, nadie ignoraría y prueban sus terminantes palabras, así como yo no necesitaría repetir, á no haber interés montpensierista, en olvidarlo: «1º Que soy y seré siempre vivo, el más decidido enemigo político del duque francés. 2º Que no hay causa, dificultad, intriga ni violencia que entibie el hondo desprecio que me inspira su persona, sentimiento justísimo que por su truhanería política experimenta todo hombre digno, en general, y todo buen español en particular».

Nada me importa provocar iras y sordos propósitos yengativos de los que se han envilecido besando, al pesarlos, el dinero montpensierista.

Emigrado yo, y trabajador liberal en París, cuando Narváez y González Brabo hablo con conocimiento de causa referente á la cuestión Montpensier.

Este príncipe tan taimado, con el jesuitismo de sus abuelos, cuya conducta infame tan claramente describe la historia de Francia, habría sido proclamado rey en las aguas de Cádiz, si un ilustre compañero de marina no se negara á manchar su uniforme, indisciplinándose por Montpensier, y no rechazara con tanta energía como dignidad la mayor traición que conocen los tiempos modernos.

Dicen los mercenarios, que Montpensier es un ser perfecto, el iris de paz y Dios de bondad!... Por eso, cuanta sangre se ha derramado y tal vez se derrame antes de su completa desaparición, cae sobre su cabeza de pretendiente. Mata manera de levantar una corona caída por tierra!

El liberalismo de Montpensier conducido por la fiebre de hacerse rey, es tan interesado, que se merece la terrible lección que de cuando en cuando impone la justicia de las naciones indignadas.

Soy español y experimento las nobles impresiones de mi país.

Siempre que navegando pasaba por delante de Gibraltar, he exclamado: ¡Cuando seremos completamente españoles! Y siempre que paso por delante del augusteo monumento del Dios de Mayo, répito: ¡Cuando seremos del todo españoles!

En 1808, cuando mi padre provocaba el levantamiento del valiente pueblo de Madrid, era la invasión armada contra nuestra patria; hoy es la invasión hipócrita, jesuita y sobornadora de los orleanistas contra nuestro país tan cansado, tan desilusionado y tan ametrallado por sus Gobiernos.

Por fortuna, las sombras gloriosas de Daoiz y Velarde y de los mártires del Carral, no han desaparecido aun, y aun están presentes para todo buen español.

Montpensier representa el nudo de la conspiración Orleanista contra el Emperador Napoleón III, conspiración en la que entraron ciertos españoles de señalada clase. Pero que sepan esos conspiradores de Francia y España, que caida la dinastía imperial, no la heredarian los Orleans, sino Rochefort, ó lo que es lo mismo, LA REPUBLICA FRANCESA!

Que sepan también, que en España el esfurecido Espartero, es el hombre de prestigio y el objeto de la veneración nacional, y de ninguna manera el binchado pastelero francés. — Madrid 7 de Marzo de 1870.

— **Enrique de Borbón.**

Y envíale ese poco (*Sufragio Universal*) — No te diré más que solo puedes ser libre en tu casa — No tenemos inconveniente en manifestar á La Esperanza que estamos muy distantes de atribuir por sistema, intenciones de que no participe la junta monárquico católica, y si realmente no tiene por objeto su manifiesto sostener en la rebeldía al partido á quien se dirige, nosotros nos congratulamos por ello y nos complacemos en hacerlo público.

Creímos, dados los antecedentes que determinaron la publicación del manifiesto y los términos en que está redactado, que no otra cosa significa que una resistencia que solo puede sostenerse por las armas, toda vez que vigente está la ley que condena á la pena de estrangulamiento del reino al que simboliza los principios políticos que sostiene nuestro colega, y contra esa ley va aquella organización de una manera que no deja lugar á la duda.

Vea, pues, el fundamento de nuestra opinión;

Dios dirá.

Crónica general.

Creemos leerán con gusto nuestros lectores las siguientes líneas que, con el título de *Un recuerdo histórico*, ha publicado *El Imparcial*.

Dicen así:

«En nuestro número del 17 insertamos un párrafo demostrativo del número de conventos y monjas que existían en España en 1690, y del descenso que han tenido hasta el día.

La medida radical adoptada contra ellos fué en 1836, y las circunstancias y fuerza de voluntad que fueron necesarias para llevarla á cabo, forman un episodio histórico digno de presentarlo á nuestros lectores.

Una de las condiciones del programa de Gobierno que Mendizábal sometió, y fué aprobado por la reina Cristina en 1835, fué la extinción completa de las órdenes regulares y clausura de los conventos, que con sus propiedades habían de pasar al dominio de la nación.

Llegó un dia, en la Cuaresma de 1836, que creyó Mendizábal llevarlo á cabo; preparó la minuta del decreto correspondiente, y después de haberlo some-

tido y discutido con la reina, señaló ésta el dia siguiente para rubricar y sancionar aquella medida, adoptada por el Gobierno en virtud del voto de confianza que le habían dado los Estamentos.

Sucedía que, ya por sospechas ó por informes reservados, de que pocas veces carecen los ministros, recibía alguna oposición á última hora. La firma tenía lugar por lo comun muy entrada la noche.

Mendizábal, sin embargo, con aquella actividad que le era característica, desde una hora muy temprana de la tarde, envió el decreto, como si estuviese revestido de la firma real, á la imprenta Nacional, para su inserción en la *Gaceta* del dia siguiente, disponiendo que se imprimiera desde luego y se enviaras para cierta hora al ministerio un número de ejemplares. En el entretanto se extendieron y firmó las instrucciones necesarias para todos los jefes políticos de las provincias acompañando la *Gaceta*, que fueron selladas para su envío. Dispuso que se presentaran unos 15 ó 17 correos de Gabinete preparados para partir, y siendo las once de la noche, hora de ir al despacho, puso todo al cuidado de don Andrés Kith, oficial mayor, persona de toda su confianza y amistad de años, diciéndole:

— «Voy al despacho; en cuanto S. M. rubrique el decreto, como V. sabe que me entretiene por largo rato hablando de las operaciones militares, etc., etc., lo avisaré á V. para que inmediatamente salgan los correos para sus destinos.»

Sucedió, pues, lo que Mendizábal recelaba: al abrir la cartera y presentarla el decreto, le dijo la reina: «Dejemos esto para otro dia; es cuestión muy grave, y me han asaltado algunos exincrúpulos.»

En vano trató Mendizábal de convencerla, alegando que la medida era parte del programa; que los términos del decreto los había aprobado y señalado día para la firma; que el estado de la opinión pública crecía cada vez contra los frailes; todo era vano, porque la reina decía «No firmo.»

En otras circunstancias, Mendizábal podía haber cedido por un dia; pero habiendo quemado las naves, es decir, adoptado lo que queda dicho, tuvo que dar cuenta de ello á la reina, «No firmo: no importa; que se destruya la *Gaceta* y se imprima otra.»

Mendizábal hizo presente que los moldes estarían quizás deshechos, diseminado el original, e imposible el reunir, sin mucho trabajo, al director, editores y cajistas; que vendría la hora de la publicación, y no habiendo *Gaceta* los enemigos políticos esparrirían mil rumores de derrotas en el ejército, sublevaciones, etc., que debían evitarse á todo trance.

Nada fué bastante para convencer á la reina. «No firmo,» y en esto insistió.

Entonces Mendizábal, que iba preparado, dijo: «En tal caso, V. M. se dignará aceptar este otro decreto, que contiene mi dimisión y la del Gabinete, para que aparezca mañana en *Gaceta extraordinaria*, único y último remedio que nos resta para dar satisfacción á aquellos amigos que hace días esperan la medida.

«Qué es esto, dijo la reina irritada; quieres hacerte el hombre necesario? Esto equivale á ponerme un puñal al pecho.» «No, señora, nuestros compromisos políticos solo así se salvan; aquellos que han aconsejado esto á V. M. son los que deben entrar en el Ministerio.»

La reina, comovida, rubricó el decreto. Después de un rato de profundo silencio, pidió la vénia Mendizábal para presentarle otro. «No despacho hoy más, respondió; me siento muy indisposta; puedes retirarte.»

Volvió Mendizábal al Ministerio, adonde Kith estaba receloso por la demora. «Qué ha ocurrido?» preguntó. «Nada, dijo Mendizábal, que partan los correos ganando horas y después hablaremos.»

Y con esta medida atrevida se cerraron 1.340 con-

ventos con 31.279 frailes, se emancipó el país del dominio monacal, y se incató el Estado de bienes muertos que, bien ó mal vendidos, han sido germen de prosperidad, de la cual se han aprovechado los Gobiernos sucesivos, y hasta aquellos que calificaron de despojo iníquo una medida de tanta trascendencia.

GACETILLA.

Se ha presentado á nuestra redaccion D. Joaquín Anglada, vecino del pueblo de Fontcuberta, quejándose de que sin su consentimiento se le ha nombrado primer vocal de la junta católica, establecida en dicho pueblo, segun ha leido en el *Norte*.

Indignado por semejante proceder, recurrió á nuestro periódico para que desmintiéramos su aceptación. Lo hacemos con el mayor gusto, esperando que el *Norte* no procederá tan de ligero, confundiéndose en sus juntas los nombres de liberales, que por lo mismo que lo son de veras, no pueden asociarse de ninguna manera con elementos de opuestas ideas.

El señor gobernador cesante D. Ambrosio Villaba ha resignado el mando en manos de D. Sebastian Rolandi, nombrado para el desempeño de dicho importante cargo, cuya autoridad llegó á esta capital en el segundo tren del viernes último.

Nos felicitamos del incremento que se nota en la adquisición de plumas de agua potable. Son muchos los propietarios que apreciando la bondad y pureza de aquellas, se apresuran á tomarlas, proporcionando un gran beneficio que redundó ventajosamente en pró de sus consumidores.

El viernes por la mañana entró en esta capital un batallón del regimiento de Sevilla, habiendo partido para Barcelona otro de San Fernando.

Con destino al batallón de cazadores que guarneció la plaza de San Fernando de Figueras, ha remitido el gobierno 600 fusiles del sistema Verdam.

De un momento á otro se espera en esta capital al señor Intendente general de ejército con el objeto de pasar una revista de inspección á las dependencias del ramo.

Los periódicos extranjeros dán cuenta de un crimen análogo al cometido por Troppmann.

En Tapolesa ha sido preso un sastre húngaro que dió veinte y seis puñaladas á la mujer de un posadero de Balaton, Foe Narjar, dos á un hijo pequeño, dos á una hija pequeña y seis á la criada, con el fin de robarlas, lo que no pudo conseguir, porque la llegada de algunos viajeros le obligó á huir precipitadamente.

El periódico titulado *Correo de los Estados Unidos* dà cuenta de un caso extraño, sucedido con un ajusticiado:

«El condenado á muerte Kriel fué ahorcado en Luisvila el viernes 21 de enero. La ejecución no ofreció nada de raro. Habiendo auscultado el cuerpo cuando se le descolgó, el general Whittaker, que asistía al acto, creyó percibir algunos débiles latidos de las arterias carótidas, y dijo á varias personas que en su opinión la vida no se había apagado. Pero

los médicos declararon formalmente lo contrario, no siguió adelante la observación y el ahorcado fué enterrado.

Pocas horas después, entrada ya la noche, un carraje se paraba á la puerta del cementerio, dos hombres se apeaban de él, sacaban á Kriel de su ataúd, lo colocaban en un colchón que estaba preparado dentro del coche y se marchaban con su botín. Eran unos estudiantes de medicina que habiendo tenido noticia de lo dicho por el general Whittaker, habían resuelto hacer un experimento.

Al llegar á su casa, quitaron al ahorcado su sudario, le estendieron sobre una mesa, le hicieron varias incisiones en un brazo, le echaron varias gotas de sangre de un negro y sometieron el cuerpo á la acción de una pila galvánica. Al cuarto de hora se hizo perceptible la circulación de la sangre y Kriel abrió los ojos.

—¿Siente Vd.? le preguntó uno de los concurrentes.

La expresión de los ojos del paciente pareció indicar que había comprendido y aun abrió la boca, pero no se oyó ningún sonido. Entonces se le introdujeron estimulantes en la garganta, se le dieron vigorosas friegas á todo el cuerpo, y ya se desesperaba de alcanzar mas resultado, cuando Kriel miró tranquilamente, se incorporó y dijo:

—¿Qué han hecho Vds.? ¿Vivo aú? —dijo.

Es imposible decir la extrañeza y el gozo de los estudiantes. Kriel recuperó poco á poco sus fuerzas y manifestó el deseo de alejarse cuanto antes de un Estado en el que tal vez se le ahorcaría de nuevo. En efecto, acompañado de sus salvadores, aquella misma noche tomó el tren para Seymour (India) para ir á empezar una segunda vida, que es de desear acaben menos mal que la primera.

Historia de las clases trabajadoras. La administración encargada de la publicación de esta importante obra, escrita por D. Fernando Garrido y precedida de un prólogo de D. Emilio Castelar, nos remite por el correo de ayer desde Madrid, acompaña da de una atenta carta, la primera entrega de aquella, en la cual pone al alcance de las personas menos instruidas las cuestiones mas graves de la economía política y social.

Recomendamos su adquisición á nuestros suscriptores, por la utilidad que encierra y por las condiciones de baratura, que permiten poseerla la generalidad de los trabajadores.

Prospectos y primer número un real de vellón.

Se suscribe en las principales librerías de España, y en Madrid á D. Juan Gil, calle de la Salud número 14 principal, izquierda.

MORALEJA.

Conoci, y no lo tengo á menoscabo, á un hombre muy rico pero muy necio; que cuando alguna cosa no entendía (que á menudo se hallaba cada día), exclamaba con dolorido acento:

¡Ah! ¡ah jumento! ¡ah jumento! ¡ah jumento!

A otro conoci solapado y bribón, pero al fin hombre de chapa y muy guason; no obstante su gracejo empalagaba, á todo próximo que le trataba; puesto que á cualquier desgracia ó querella, contestaba exclamando ¡Quién es ella?

Conozco á un papel de cierta traza y porte, que por mal nombre se le llama *El Norte* que de carlista vive Dios! blasóna, sinón con gracia mico, al menos mona, y cuando algo escita su necio furor se desgravia exclamando ¡ah doctor!

Esto demuestra que hay exclamaciones

que, ó bien son de necios ó de guasones.

En la tarde del dia de hoy formará el batallón de milicia ciudadana de esta capital.

Alcance.

Madrid 10 de marzo.

Parece que los carlistas han visto con sumo disgusto la proposición presentada por el diputado Sr. Ochoa, pidiendo la derogación de la ley que excluye del trono de España á la familia de Carlos V.

El asombro nos parece natural, para qué necesitaba el *Tercio* que las Cortes deroguen ó no esa ley, si sobre esa determinación humana se halla el derecho divino que le asiste para gobernar esta ingrata nación...

¡A señor Ochoa (D. Cruz)! ¡Cuánto mal habeis hecho á su magestá futura y á vuestros amados correligionarios con haberlos olvidado de lo que no es de este mundo!

Quiera Dios que se dignen perdonáros esa faqueza, con la misma facilidad con que vos perdonásteis el otro dia al señor ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de Cultos de Austria ha dado lectura en la Cámara á un importante proyecto de ley, en el que se propone la igualdad de todos los cultos ante el Estado y la creación en la universidad de tres facultades de teología, una católica, otra griega y otra romana.

En cumplimiento de la misión que dice *El Telégrafo Autógrafo* haberse impuesto de ser ésta fiel de lo que pasa, da la siguiente noticia:

«Parece que la augusta esposa de Napoleón III no ve con satisfacción la marcha seguida por el gabinete francés respecto al Vaticano.»

—Anoche se dió orden para poner en libertad á los presos de la Carraca.

Madrid 11 de marzo.

El Pácto ha votado solo por seis votos en contra, que el principio del partido republicano es la república federal con exclusión de cualquier otro. Arreglada la cuestión entre transigentes y intrascendentes. Altadill pronunció un discurso en el que hizo grandes elogios de la minoría republicana.

Repítense los rumores de la dimisión del regente, nombrándose un ministerio presidido por el señor Rivero y declarando al general Prim regente.

Es falso que se trate de disolver ningún cuerpo del ejército.

Se ha habilitado la playa de Premiá para la exportación de la naranja.

La dirección de rentas ha pedido una rebaja á los vinos á su entrada en Inglaterra.

El brigadier Pierrad ha sido condenado á la pérdida del empleo por el consejo de guerra.

Hoy domingo 13 se pondrá en escena el drama sacro, titulado:

Los siete Dolores de María Santísima.

exornado con cuanto su interesante argumento requiere.

A las 7.12 Entrada general 2 rs.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Ferment

Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

GERONA.